



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00996609

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977), solicita autorización para rendir la asignatura Genética, en condición de libre, de la carrera de Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

- A lo adjuntado por Área Enseñanza;
- A lo informado por el docente responsable de la materia;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977), y autorizarla, en carácter excepcional, a rendir en condición de libre, la asignatura Genética de la carrera Bioquímica (plan 1995) en las fechas de examen de diciembre del 2022.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

PGM/mgos